

Ciudad de México, a 28 de octubre de 2024.

S.D. INDEVAL

INSTITUCIÓN PARA EL DEPÓSITO DE VALORES, S.A. DE C.V.

AT'N: LIC. LUIS ENRIQUE FLORES TORRES – CUSTODIA Y ADMINISTRACIÓN DE VALORES

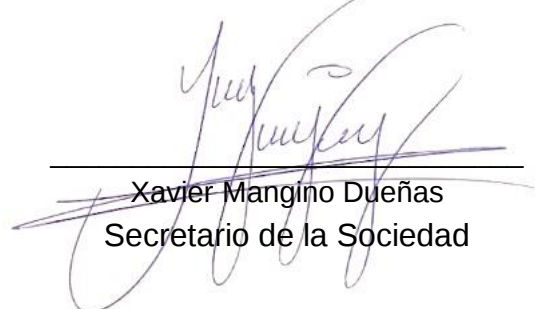
P R E S E N T E,

Bajo protesta de decir verdad manifestamos que mediante Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de **QUÁLITAS CONTROLADORA, S.A.B DE C.V.**, celebrada con fecha 25 de abril de 2024, se acordó el pago de un dividendo por la cantidad de \$3,200'000,000.00 (Tres mil doscientos millones de Pesos 00/100 M.N.) con cargo a la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta, que refiere la Ley del Impuesto Sobre la Renta generada a partir del 2014, mismo que se pagará en contra de las utilidades señaladas a razón de \$8.00 (Ocho Pesos 00/100 M.N.) por cada una de las acciones en que se encuentra dividido el capital social de la Sociedad.

Se autorizó a la Tesorería de la sociedad para que lleve a cabo el pago del dividendo decretado en dos exhibiciones conforme a lo siguiente: ((i) la cantidad de \$1,600,000,000.00 (Mil seiscientos millones de Pesos 00/100 M.N.) a razón de \$4.00 (Cuatro pesos 00/100 M.N.) por cada una de las acciones en que se encuentra dividido el capital social, el día 8 de mayo del 2024 y; (ii) la cantidad de \$1,600,000,000.00 (Mil seiscientos millones de Pesos 00/100 M.N.) a razón de \$4.00 (Cuatro pesos 00/100 M.N.) por cada una de las acciones en que se encuentra dividido el capital social, el día 8 de noviembre del 2024, a través de la S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores S.A. de C.V.

Para dar cumplimiento al artículo 114 del Reglamento de la Ley del Impuesto Sobre la Renta y para los efectos de los artículos 76, fracción XI y 140 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, sirva la presente como manifestación mediante la cual se hace constar bajo protesta de decir verdad, la cuenta o cuentas fiscales de cuyos saldos proviene el dividendo, así como el importe correspondiente por acción.

A T E N T A M E N T E



Xavier Mangino Dueñas
Secretario de la Sociedad